

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 1516

**COMISIONES DE EDUCACION, DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA Y DEL MERCOSUR**

Impreso el día 17 de noviembre de 2000

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2000

SUMARIO: Centro de Investigaciones de Genomas y Biotecnología, con sede en la Universidad Nacional de La Plata. Expresión de beneplácito por su creación. **Puigrós y otros.** (5.457-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación, de Ciencia y Tecnología y del Mercosur han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Puigrós y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la creación del Centro de Investigación de Genomas y Biotecnología con sede en la Universidad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 13 de noviembre de 2000.

Juan C. Millet. – Adriana V. Puigrós. – Alfredo Neme-Scheij. – Cristina Fernández de Kirchner. – Aurelia A. Colucigno. – Jorge Zapata Mercader. – Mario F. Ferreyra. – Ricardo H. Vázquez. – Nilda Gómez de Marelli. – Eduardo G. Macaluse. – Juan C. Farizano. – Teresa H. Ferrari de Grand. – Teresa B. Foglia. – Carlos A. Raimundi. – María del Carmen Argul. – Mónica S. Arnaldi. – Alfredo P. Bravo. – Alerio N. Briozzo. – Jorge P. Busti. – Enrique G. Cardesa. – Nora A. Chiacchio. – María R. D'Errico. – Isabel E. Foco. – Rodolfo A. Frigeri. – María I. García de Cano. – Diego R. Gorgein. – Edgardo R. Grosso. – Cristina R. Guevara. – Carlos R. Iparraguirre. – Arnoldo Lamisovsky. – José L. Lanza. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Liliana

Lissi. – Roberto I. Lix Klett. – Mabel G. Manzotti. – Catalina Méndez de Medina Lareu. – Mabel H. Müller. – Jorge A. Obeid. – Irma F. Parentella. – Víctor Peláez. – Olijela del Valle Rivas. – Jorge R. Solmoirago. – Federico R. Soñez. – Marcelo J. A. Stubrin. – Luis A. Trejo. – Luis S. Varese.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación del Centro de Investigación de Genomas y Biotecnología con sede en la Universidad Nacional de La Plata, como ámbito educacional y de producción de conocimiento científico-tecnológico de alto valor para la región del Mercosur.

*Adriana V. Puigrós. – Gustavo C. Galland.
– Carlos A. Raimundi.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación, de Ciencia y Tecnología y del Mercosur al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Puigrós y otros señores diputados, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Juan C. Millet.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través de un convenio entre la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Asociación de

Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y el Departamento de Biología Molecular del Instituto Max Planck (MPI) de Química Biofísica en Goettingen, Alemania, se ha creado dentro de la UNLP un centro de investigaciones con características regionales.

El proyecto que da origen a este centro asume que las universidades tienen una función central como generadoras y propagadoras de conocimientos. En este sentido, el proyecto explicita su intención de crear una estructura fuertemente arraigada en el ámbito universitario.

La UNLP y la AUGM han considerado cuáles son los temas prioritarios para estimular su desarrollo en el mediano y largo plazo. Esta definición de temas prioritarios se desprende de un estudio efectuado en 1999 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación que evaluó el desarrollo de las distintas áreas de investigación argentina (<http://www.secyt.gov.ar/diagnostico>). Algunas de las áreas de desarrollo insuficiente son: la diversidad microbiana, ingeniería genética y genomas de plantas y vectores de enfermedades infecciosas. En este sentido, la UNLP se propuso iniciar un núcleo básico que estudie estos temas, y que al mismo tiempo abrirá las facilidades del centro a grupos existentes de otras universidades de la región.

De este modo, este proyecto tiene como objetivo participar en la creación local de conocimiento en áreas poco desarrolladas, así como llevar adelante de manera coordinada con otras universida-

des del Mercosur y con el apoyo del MPI, el estudio al más alto nivel científico-tecnológico de problemas regionales. La biotecnología es responsable de avances importantes tanto en salud humana y animal, así como en el campo agropecuario. En esta ocasión el proyecto apunta al conocimiento en el área de biotecnología y estudios genómicos y, a través de ello, a brindar soluciones que por sus características locales no vendrán jamás de los países desarrollados sino a muy alto costo. Este es el sentido de promover iniciativas para realizar estudios de genomas por parte de grupos locales que estudien organismos animales y vegetales de la región. El estudio comparado de genomas por genotipificación es la base del estudio de la biodiversidad del germoplasma; la región que abarca la Argentina, Paraguay y Brasil es una de las más ricas en biodiversidad microbiana, vegetal y animal. El conocimiento de genomas de organismos modelo permitiría diseñar métodos de control de transmisión de enfermedades infecciosas; asimismo, se podrían diseñar nuevos tipos de vacunas para los transmisores de las enfermedades; es decir, podrán producirse avances en métodos de control biológico de la dispersión de enfermedades.

El centro de investigación tiene como finalidades –entre otras– las de realizar investigación básica competitiva a nivel internacional en áreas poco desarrolladas de la región y desarrollar tecnología propia a partir de investigaciones básicas. Por todas estas razones es que impulso este proyecto.

Adriana V. Puiggrós. – Gustavo C. Galland. – Carlos A. Raimundi.